

República de Colombia



**Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Promiscuo Municipal de Tamalameque
Calle 5 No. 3-18 Tel-fax 5286029**

Proceso: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

Demandante: BANCO BANCOLOMBIA S.A

Demandado: ISRAEL MARTINEZ MORENO.

Radicado: 20-787-40-89-001-2020-00125-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. - Tamalameque- Cesar, Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede ceñido a la realidad, se aprueba la presente liquidación de crédito, realizada dentro del proceso ejecutivo de mínima cuantía, promovido por el BANCO BANCOLOMBIA S.A a través de apoderado judicial, contra ISRAEL MARTINEZ MORENO, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso.

HALINISKY SANCHEZ MENESES
Juez

Firmado Por:

Halinisky Sanchez Meneses

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Tamalameque - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6c0bb82c4c15a232a51e10aef26ff44d4931e4bd0e1a95a046a1ab8c6eac0e85

Documento generado en 23/09/2021 11:31:11 AM

República de Colombia



***Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Promiscuo Municipal de Tamalameque
Calle 5 No. 3-18 Tel-fax 5286029***

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**